

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000005

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS - PEDRO GALVEZ

NRO. IDENTIFICACIÓN : 300642

Fecha de Solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.06.03 - Sub Gerencia De Promoción Empresarial Y Turismo								
31/01/2025	0000000062	210100040064	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS EXTERNAS A LA ENTIDAD	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,151.00
31/01/2025	0000000062	501500030128	SERVICIO DE DIAGRAMACION, DISEÑO E IMPRESION	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,500.00
31/01/2025	0000000062	501500030144	SERVICIO DE IMPRESION DE AFICHES	Servicio	0.00	0.00	0.00	900.00
07/02/2025	0000000080	040100010001	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,000.00
07/02/2025	0000000080	940500040003	ALQUILER DE BAÑOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,200.00
07/02/2025	0000000081	091100070097	AGUA DE MESA SIN GAS X 625 mL	Unidad	0.00	0.00	1,500.00	0.00
07/02/2025	0000000081	172100070020	DIESEL B5 S50	Galón	0.00	0.00	171.00	0.00
07/02/2025	0000000081	172100090009	GASOHOL REGULAR	Galón	0.00	0.00	50.00	0.00
01.03.08.02 - Sub Gerencia De Control Sanitario Mercado Y Lice								
07/02/2025	0000000083	133000240114	LEJIA (HIPOCLORITO DE SODIO) AL 7%	Galón	0.00	0.00	50.00	0.00
07/02/2025	0000000083	135000050111	ESCOBA DE CERDAS DE PLASTICO	Unidad	0.00	0.00	96.00	0.00
10/02/2025	0000000086	042265230001	MOTOFUMIGADORA	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
01.03.08.03.01 - Sub Gerencia De Gestión Ambiental Y Resids Jefatura								
10/02/2025	0000000091	375000080195	ESTUDIO DE CARACTERIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	35,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad